

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0005 COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	027 012 2017	6495	6478	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INEC-CZ8L-2017-2767-M	2788	

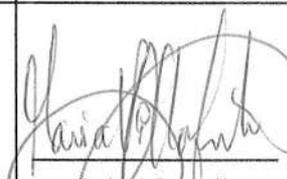
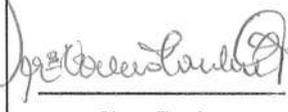
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0801885773	ANDRADE VILELA JOSE LUIS				

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	480.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>480.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>480.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>480.00</b>

**SON:** CUATROCIENTOS OCHENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** ANDRADE VILELA JOSE LUIS.-PAGO DE VIÁTICO CORRESPONDE DEL 17-12-2017 AL 23-12-2017, INFORME N° 253, PROV. SANTO DOMINGO Y MANABÍ POR SUPERVISIÓN OPERATIVO CAMPO ENEMDU DIC-2017 III Y VI PERIODO, AUT MEMO INEC-CZ8L-2017-2767-M E INEC-CZ8L-GOPZ-2017-1243-M, CERTIFICACIÓN N°2569, AVL-MVQ

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 27/12/2017	Funcionario Responsable	Director Financiero

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0005 COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	027	012	2017	6495 6478
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INEC-CZ8L-2017-2767-M	2788
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	0801885773 ANDRADE VILELA JOSE LUIS				

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 27/12/2017	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO  
DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
**253 - CZ8L - GOPZ - 2017**

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)  
**23/12/2017**

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
**ANDRADE VILELA JOSÉ LUIS**  
C.I. 0801885773

PUESTO QUE OCUPA:  
**SERVIDOR PÚBLICO 2**

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  
**Santo Domingo (Santo Domingo) y Manabí**  
**(Bolívar, San Vicente, Portoviejo, Manta y**  
**Jipijapa).**

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR  
**GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO**

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:  
**JOSÉ LUIS ANDRADE**

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**ANTECEDENTES:**

De de conformidad al **Memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2017-1252-M** y **Memorando Nro. INEC-CZ8L-2017-2767-M**; de autorización de la comisión, durante los días 17 al 23 de Diciembre del 2017 se informa lo siguiente:

**OBJETIVOS:**

Informar sobre supervisión del operativo de campo ENEMDU anual Diciembre tercer y cuarto periodo, en las provincias de Santo Domingo (Santo Domingo) y Manabí (Bolívar, San Vicente, Portoviejo, Manta y Jipijapa) del 17/12/2017 hasta el 23/12/2017.

**RUTA DE TRABAJO:**

FECHA	JURISDICCIÓN	SEDE	ACTIVIDADES
17/12/2017	Santo Domingo	Santo Domingo	Supervisión del operativo de campo ENEMDU Diciembre tercer y cuarto periodo
18/12/2017	Santo Domingo	Santo Domingo	
19/12/2017	Bolívar (Calceta)	Chone	
20/12/2017	San Vicente (San Vicente)	Chone	
21/12/2017	Portoviejo (Portoviejo)	Manta	
22/12/2017	Manta (Manta)	Manta	
23/12/2017	Jipijapa	Retorno	

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- Ubicación del personal en los sectores seleccionados.
- Revisión de formularios diligenciados por los encuestadores.
- Verificación de viviendas seleccionadas, paneles en el terreno con la cartografía correspondiente.
- Monitoreo de las entrevistas, observando el buen diligenciamiento del formulario, así como las explicaciones de los objetivos de la encuesta, y de cada una de sus secciones.
- Control y monitoreo de que se cumplan con todas las Reentrevistas que se presentaron por errores de toma de información.
- Exhaustivo control y reinvestigación de los desocupados.
- Verificación de toma de información a informantes directos

**RESUMEN CUANTITATIVO:****VIVIENDAS SUPERVISADAS:**

ENCUESTA – DICIEMBRE 2017					
INVESTIGADOR	PERIODO	JURISDICCIÓN	VIVIENDAS INVESTIGADAS	VIVIENDAS EFECTIVAS	VIVIENDAS CON NOVEDADES (REEMPLAZOS)
NARCISA PALACIOS	3	230150	2	2	0
MILTHON ZHANGA	3	230150	2	2	0
JOSE PARRALES	3	230150	2	2	0
JENNY GOYA	3	230150	3	3	0
JACQUELINE FIGUEROA	3	230150	2	2	0
EMILIO CHANCAY	3	230150	1	1	0
ALEXANDRA CRUZ	4	230150	3	3	0
IRWING TUMBACO	4	230150	2	2	0
CHRISTIAN ALAY	4	230150	3	2	1
FREDDY BAEBERAN	4	230150	3	3	0
HILDA ALLAUCA	4	230150	2	2	0
DIANA LOPEZ	4	230150	2	2	0
JOSE CANDO	4	230150	2	2	0
LEONEL PATIÑO	4	130450	3	3	0
KAREN PEREZ	4	130450	3	3	0
JACQUELINE LAVAYEN	4	130450	3	3	0
DENNISSE LOZANO	4	131250	2	2	0
JULIAN SANISACA	4	131250	2	2	0
SANDRA RODRIGUEZ	4	131250	2	2	0
JAZMIN ZULETA	4	132250	2	2	0
NORMA GUAMAN	4	132250	2	2	0
MARIA RIZO	4	130250	2	2	0
CHRISTIAN GARCIA	4	130250	2	2	0
AMADO MURILLO	4	130250	2	2	0
LORESLEY PACHECO	4	130155	2	2	0
EDWIN DIAZ	4	130155	2	2	0
GEOVANNY PALLO	4	130155	2	2	0
SANTIAGO LUCERO	4	130850	9	2	7
DIANA FUENTES	4	130850	2	2	0
DAVID MOSQUERA	4	130850	2	2	0
ROBERTO PLUAS	4	130850	7	3	4
SELENA MALAVE	4	130850	7	2	5
JANETH FLORES	4	130850	5	2	3
EUGENIO ARMIJOS	4	132150	2	2	0
CECILIA LOPEZ	4	132150	3	3	0
CHRISTIAN VERA	4	132150	2	2	0
<b>TOTAL</b>			<b>99</b>	<b>79</b>	<b>20</b>

El cuadro nos detalla la cantidad de formularios efectivos que el investigador llevaba diligenciados en el momento y durante la supervisión realizada.

NOVEDADES (REEMPLAZOS)	GESTIONADOS	RECUPERADOS	TOTAL VISITAS REALIZADAS
RECHAZOS	1	0	1
NADIE EN CASA	1	0	1
DESOCUPADA	9	0	9
OTRAS	9	0	9
TOTAL	20	0	20

Con respecto a las novedades se encontraron que 20 viviendas no pudieron ser diligenciadas, esto por problemas cartográficos como desocupas (9), destruidas (3), No Existen (6); por problemas de campo un rechazo y una Nadie en casa.

#### **FORMULARIOS REVISADOS EN CAMPO:**

VIVIENDAS SUPERVISADAS			
INVESTIGADORES	FORMULARIOS REVISADOS	FORMULARIOS CON DEFECTOS	%FORMULARIOS CON DEFECTOS
NARCISA PALACIOS	2	1	50,00
MILTHON ZHANGA	2	1	50,00
JOSE PARRALES	2	0	0,00
JENNY GOYA	3	2	66,67
JACQUELINE FIGUEROA	2	0	0,00
EMILIO CHANCAY	1	0	0,00
ALEXANDRA CRUZ	3	2	66,67
IRWING TUMBACO	2	0	0,00
CHRISTIAN ALAY	2	1	50,00
FREDDY BAEBERAN	3	0	0,00
HILDA ALLAUCA	2	0	0,00
DIANA LOPEZ	2	0	0,00
JOSE CANDO	2	0	0,00
LEONEL PATIÑO	3	1	33,33
KAREN PEREZ	3	0	0,00
JACQUELINE LAVAYEN	3	1	33,33
DENNISSE LOZANO	2	0	0,00
JULIAN SANISACA	2	1	50,00
SANDRA RODRIGUEZ	2	0	0,00
JAZMIN ZULETA	2	0	0,00
NORMA GUAMAN	2	2	100,00
MARIA RIZO	2	0	0,00
CHRISTIAN GARCIA	2	0	0,00
AMADO MURILLO	2	0	0,00
LORESLEY PACHECO	2	2	100,00
EDWIN DIAZ	2	0	0,00
GEOVANNY PALLO	2	0	0,00
SANTIAGO LUCERO	2	0	0,00
DIANA FUENTES	2	0	0,00
DAVID MOSQUERA	2	0	0,00
ROBERTO PLUAS	3	0	0,00
SELENA MALAVE	2	0	0,00
JANETH FLORES	2	0	0,00

EUGENIO ARMIJOS	2	1	50,00
CECILIA LOPEZ	3	0	0,00
CHRISTIAN VERA	2	0	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>79</b>	<b>15</b>	<b>18,99</b>

El cuadro nos muestra la cantidad de formularios revisados y el porcentaje de defectos detectado en los mismos. Cabe indicar que estas novedades son de forma y no de fondo, por lo que a cada encuestador con los supervisores, se les dio la reinstrucción y que realicen las reentrevistas correspondientes durante el operativo.

### **RESUMEN CUALITATIVO:**

#### **Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas:**

Equipo de la supervisora Flor Chavez se le da de apoyo a la encuestadora bombero Diana López.

Los equipos supervisados Shirley Orrala, Sofía Bueno, Noelia Arias y flor Chávez no presentan novedades e indican que si saldrán con su carga asignada.

#### **Provincia de Manabí:**

El sector 130850017005, se verifican las 16 viviendas, por lo que se determina o se encuentra mucha viviendas que no existen debido al terremoto, una vivienda desocupa y 1 destruida, porque hace necesario recurrir a los reemplazos adicionales, los mismos que la vivienda código 66 ya no existe este edificio y solo se pudo recuperar la vivienda de código 99.

130850005007 este sector presenta varios cambios en los jefes de hogar, debido a que la mayoría son viviendas de alquileres.

130850019012, en este sector de Manta se nos presento la novedad que la vivienda del panel K33, se encuentra desocupada, por cual se autoriza el remplazo correspondiente, pero el mismo es un rechazo.

130850021001, este sector solo cierra con 11 viviendas efectivas de 14 investigadas, debido a que la vivienda original del panel L31 se encuentra destruida y su reemplazo también.

130850030004, este sector solo cierra con 10 viviendas debido a que la vivienda ya no existe y su reemplazo es una vivienda desocupada.

130850031004, en este sector fue necesario la utilización de los dos reemplazos adicionales debido a su baja cobertura, teniéndose así en total solo 9 viviendas efectivas de 16 investigadas.

130150021001, Este sector se reporta un rechazo en el panel L32, por lo que se autoriza el reemplazo.

#### **Novedades generales.**

- ❖ Error en el llenado de la caratula del formulario tanto en la ubicación geográfica como en el resumen de la entrevista.
- ❖ Sección 1 pregunta 5 registran que el jefe de hogar es afiliado al IESS, pero sus hijos menores de edad no les registran con la respectiva cobertura.

- ❖ Sección 1 pregunta 6 registran estado civil a personas menores de 12 años.
- ❖ Sección 1 Migración, se registran personas que nacen en otra ciudad del sitio de la investigación, pero en pregunta 16 indican que siempre han vivido aquí y no indican observaciones.
- ❖ Sección pregunta 40 y 41 error en descripción de rama de actividad y grupo de ocupación.
- ❖ Sección 2 pregunta 44 asalariados que reciben vivienda y alimentos, y no valoran en la pregunta 63 de la sección 3 ingresos.
- ❖ Sección 2 personas que son jornaleros y trabajan en actividades agropecuarias, y son asegurados, registran en sitio de trabajo Local de un empresa o del patrono cuando debe ser finca o terreno ajeno.
- ❖ Las pregunta de la sección 2A salud y seguridad en el trabajo pregunta 61ª1, se está registrando el mismo tiempo de experiencia con lo solicitado en esta pregunta que es el tiempo en el trabajo actual.
- ❖ Sección 2 pregunta 42 inconsistencias en la categoría de ocupación de los trabajadores privados vinculados al área agropecuaria y que están afiliados al IESS.
- ❖ Sección 2 pregunta 55 registran vendedores por catálogos en su vivienda cuando es vivienda distinta a la suya.
- ❖ Sección 3 pregunta 73 se olvidan de valorar cuando la vivienda es cedida.
- ❖ Sección 6 no están solicitando el carnet de las vacunas para las personas menores de 5 años
- ❖ Sección 7 es para todas las personas de 5 años y más, solo le están tomando a las de 15 años y en adelante cuando a ellos es informante directo.
- ❖ Sección 8 pregunta 4 cuando el informante utiliza internet en el cyber, lo están registrando en código 6 "otro cual?" cuando se debe registrar en código 4 sitios públicos.
- ❖ Sección 15 si el informante recibe el bono de desarrollo humano no están registrando que si usan Servicios financieros.

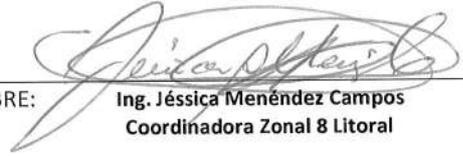
#### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:**

- Se concluye que durante este segundo periodo los equipos supervisados cumplieron con la carga de trabajo asignada, a pesar del alto tiempo que demanda diligenciar todas las secciones y los nuevos paneles de la muestra.
- A pesar de detectarse varias inconsistencias en los formularios revisados, estas no son de fondo sino de forma, las mismas que fueron resueltas con las reinstrucciones correspondientes.
- Se recomienda incrementar el tiempo de práctica de campo, sobre todo en la aplicación de formularios fuertes como este, donde se deberá obtener mejores resultados de diligenciamiento de la encuesta.
- Con el objetivo de disminuir posibles errores de conocimiento de cartografía, se sugiere realizar dos días de prácticas en campo con el personal involucrado en la encuesta, haciendo mayor énfasis al desenvolvimiento de personas totalmente nuevas en la encuesta.
- Es necesario considerar una persona más que apoye a la supervisión en campo, ya que por la cantidad de equipos se vuelve imposible supervisarlos a todos.

**Se adjunta formulario de gastos personales de alimentación y hospedaje por un valor de \$ 376,00 (19 documentos).**

**Además copias del Memo de aprobación.**

La comisión se realizó sin novedad en el vehículo Chevrolet plomo de placas GSA-3526, conducido por el señor Jorge Delgado.

ITINERARIO		SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa		17/12/2017	23/12/2017	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm		06:00	18:00				
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
Terrestre	Vehículo Contratado	Guayaquil – Santo Domingo	17-12-2017	06:00	17-12-2017	10:00	
Terrestre	Vehículo Contratado	Jipijapa - Guayaquil	23-12-2017	16:30	23-12-2017	18:00	
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.							
OBSERVACIONES							
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA				
 NOMBRE: <b>Ec. José Luis Andrade V.</b> <b>Responsable Zonal ENEMDU.</b>			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado				
FIRMAS DE APROBACIÓN							
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD				
 NOMBRE: <b>Ing. Joffre León Veas</b> <b>Jefe GOPZ</b>			 NOMBRE: <b>Ing. Jéssica Menéndez Campos</b> <b>Coordinadora Zonal 8 Litoral</b>				



